

Gestión Integral de Riesgos 2019

II Gestión Integral de Riesgos

Banco Atlántida El Salvador cuenta con un sistema de gestión integral de riesgos que aporta a la consecución de sus objetivos estratégicos a través del adecuado manejo de los diferentes riesgos que enfrenta en el curso de sus operaciones. Es importante identificar y enumerar los riesgos internos y externos que podrían afectar los objetivos del Banco, considerando el origen y efectos en los resultados y la relación entre los diferentes tipos de riesgos existentes para llevar a cabo la medición, análisis y evaluación de éstos, así como también la estimación de probabilidad e impacto que conlleven a desarrollar las medidas de control y mitigación que reduzcan la posibilidad de pérdida.

1. Gestión riesgo de crédito

La gestión de riesgo de crédito de la Institución tiene como objetivo identificar, monitorear, controlar y mitigar las pérdidas por incumplimiento de las obligaciones contractuales asumidas por una contraparte. Por lo tanto, durante el año 2019, el Banco trabajó en robustecer y ampliar elementos como políticas, análisis, herramientas y metodologías relacionados a este riesgo.

Banco Atlántida cuenta con un proceso de análisis robusto, basado en una mezcla de factores e indicadores cuantitativos y cualitativos de acuerdo al apetito determinado por el Banco; así como con un proceso de aprobación escalonado con controles que permiten al banco tener una cartera altamente sana.

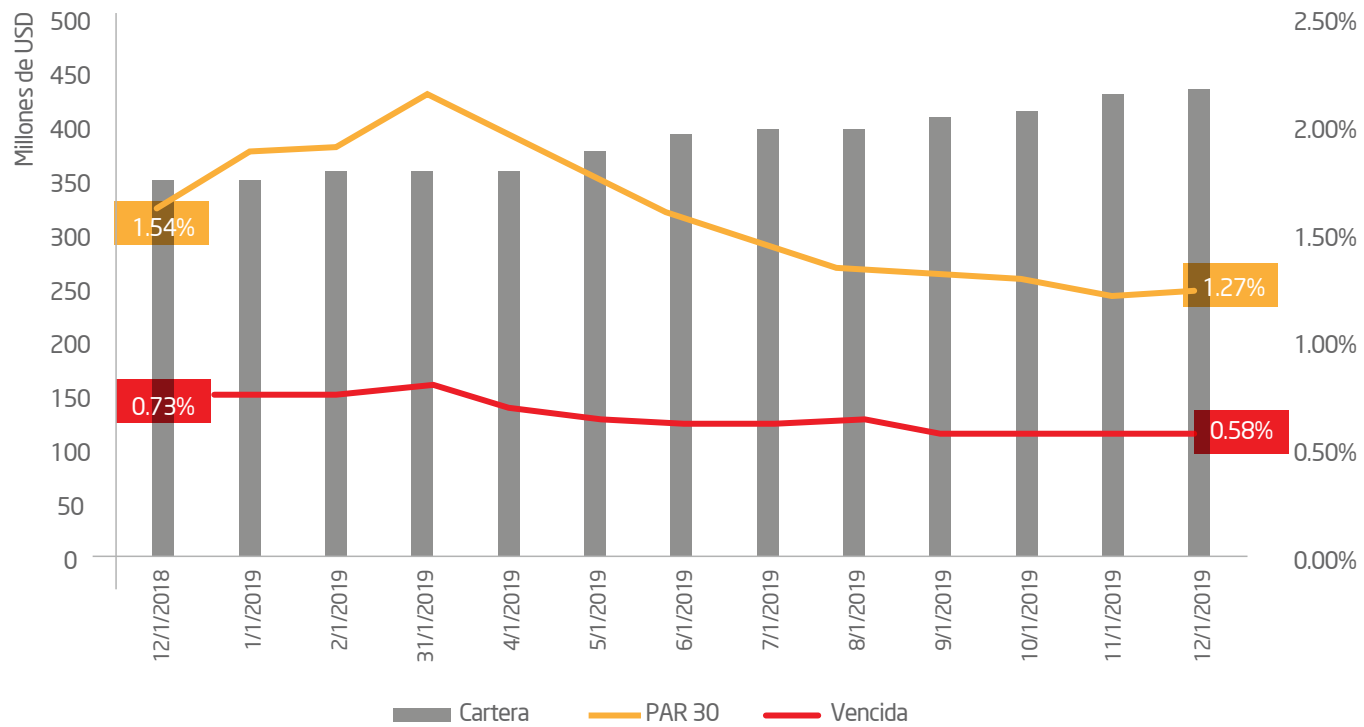
Se destaca el crecimiento de la de cartera de préstamos, que al cierre de diciembre de 2019 alcanzó los \$431.04 MM, ampliando su incursión en nuevos segmentos y actividades económicas, logrando con ello diversificar el riesgo existente. El crecimiento de la cartera superó los US\$82 millones, mientras que la cartera vencida disminuyó US\$0.04 millones, cerrando con un índice de vencimiento de 0.58%. La cartera de préstamos sigue un proceso de análisis y mantenimiento anual para evaluar su capacidad financiera y riesgo de crédito.

Durante el período del 2019, se realizaron las siguientes actividades para robustecer la gestión de riesgo de crédito:

- Se presentaron los indicadores de riesgos más relevantes en el Comité de Riesgos y Junta Directiva.
- Mensualmente se realizó el Análisis de Portafolio, donde no hubo cambios materiales relevantes, es decir, impactos en la estructura de resultados.
- La morosidad se monitorea de forma diaria, y se toman acciones directas de forma oportuna en los casos con deterioro.
- A inicios de año se fortaleció el área de Recuperación con la asignación de nuevos Especialistas, ampliando la cobertura geográfica.
- Se realizaron visitas a determinados clientes a nivel nacional.
- Durante todo el periodo, el Banco mantuvo 100% de cobertura en cuanto a la reserva de créditos dudosos.
- Se fortalecieron todos los procesos de todas las etapas de crédito: otorgamiento, monitoreo de portafolio y recuperación.
- Durante este periodo, no se reportaron riesgos crediticios de relevancia.

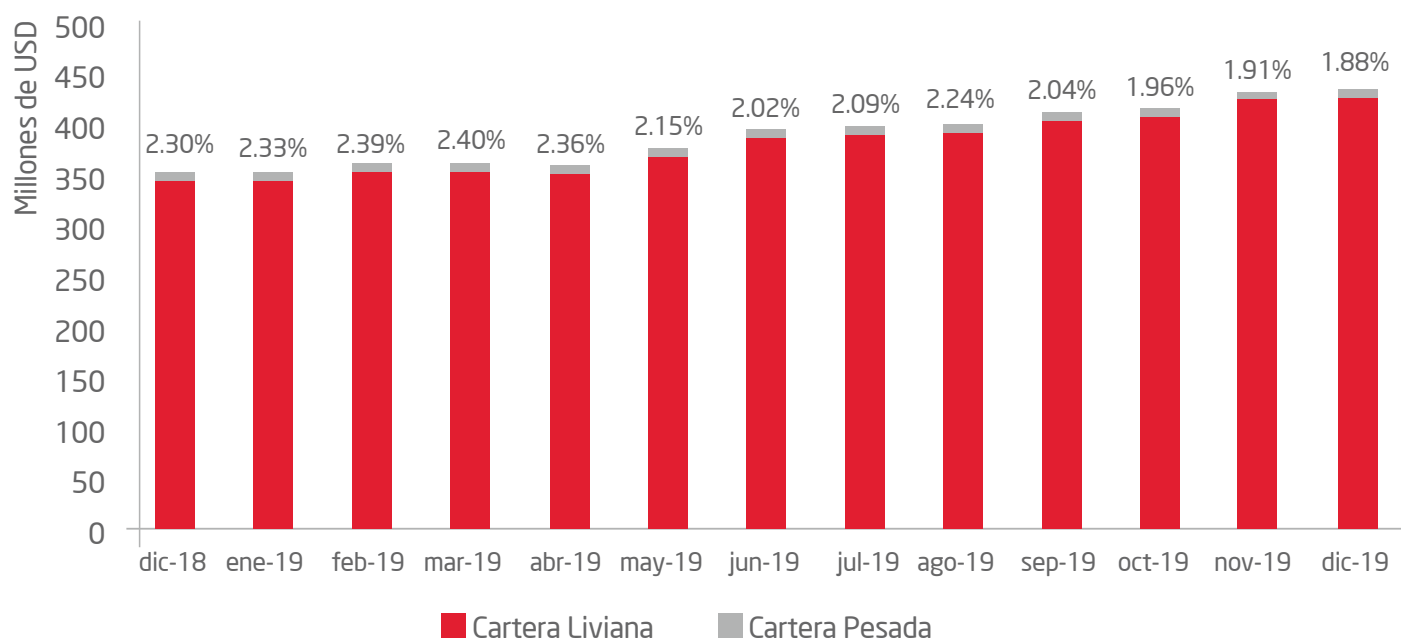
En el mismo período, se obtuvo una mejora significativa en la calidad de la cartera de préstamos, evidenciado en los indicadores de mora y cartera vencida, como se puede ver en el siguiente gráfico:

Gráfica 1 | Calidad de Cartera



Los niveles de morosidad de Banco Atlántida han disminuido durante 2019, consolidándose como la institución con mejor calidad de créditos en el sistema financiero. Al cierre de 2019, la cartera vencida (mora > 90 días) fue de 0.58% y la Cartera Pesada (categoría menor a C1) de 1.88%, representando una disminución de 20.5% y 18.26% respectivamente. Dicho efecto ha sido tanto por incremento del portafolio total de crédito como por el control de la cartera con problemas de mora. Todos los resultados anteriormente mencionados son producto del fortalecimiento del área de Recuperación, el análisis y monitoreo del portafolio por parte del área de Riesgos, y el fortalecimiento de las políticas de otorgamiento. La tendencia de dicho comportamiento se muestra a continuación:

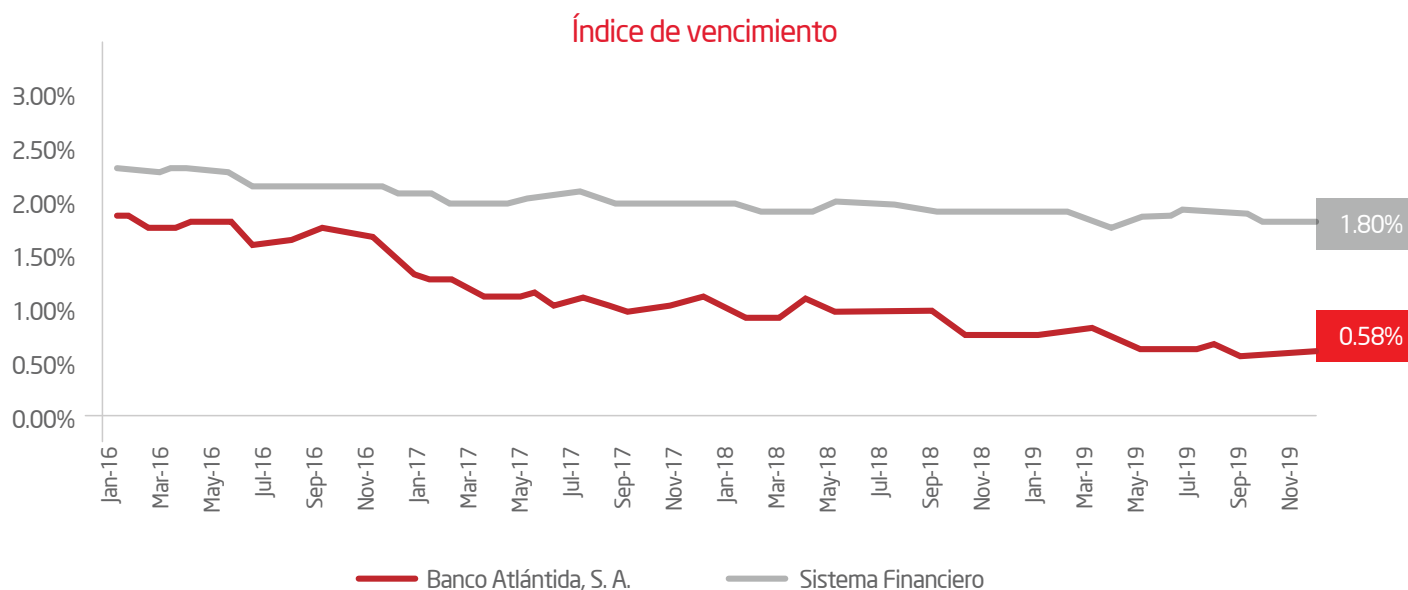
GRÁFICA 2: Comportamiento del Portafolio



2. Gestión de riesgo de provisión por reservas

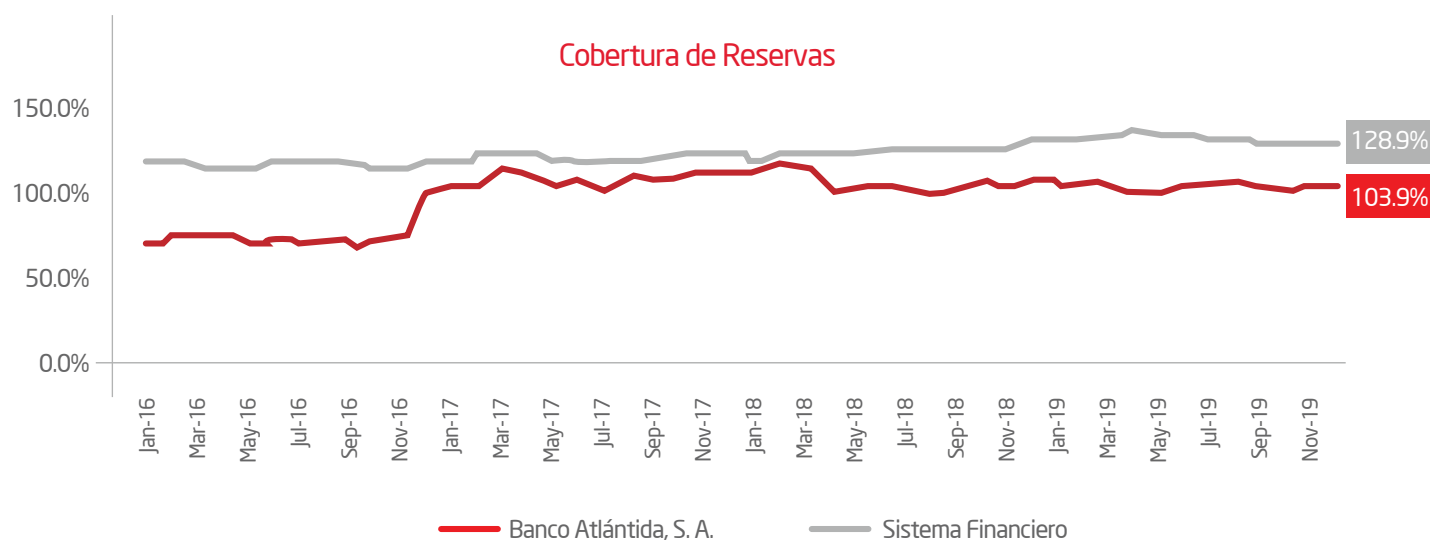
El Banco mantiene una decreciente tendencia en el indicador de cartera vencida, esto influenciado por el crecimiento de la cartera activa y la disminución nominal de los créditos vencidos. Banco Atlántida posee un indicador muy por debajo del promedio del Sistema Financiero Local, incluso éste último representa más de 3 veces el indicador al cierre de 2019.

GRÁFICA 3: Índice de Cartera Vencida



El Banco mantuvo niveles de cobertura de reservas en relación con la cartera vencida por encima del 100%, disminuyendo el impacto ante cualquier probabilidad de pérdida de las exposiciones crediticias.

GRÁFICA 4: Cobertura de Reservas



3. Gestión de riesgo de liquidez

Es la posibilidad de pérdida por la dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para el Banco; por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien; por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente reportada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente. Este riesgo se asocia directamente a las obligaciones financieras con clientes o con cualquier participante en el mercado, y se puede asociar a riesgos de fondeo (para hacer frente a necesidades de liquidez o la atención de obligaciones) y riesgos en posiciones negociables de inversión.

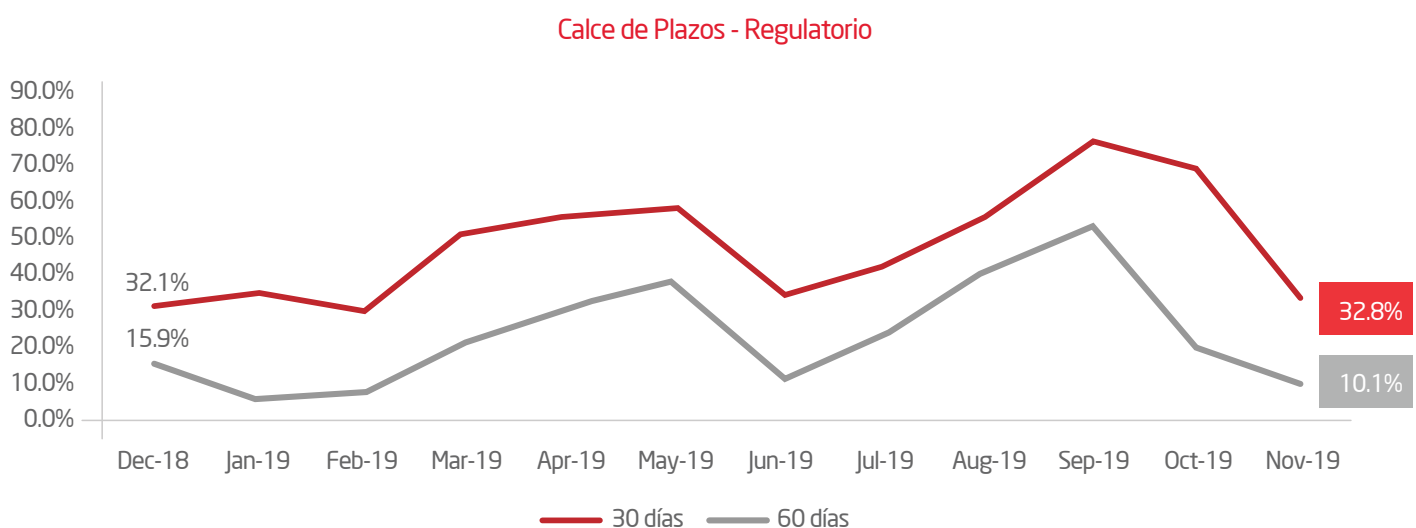
El objetivo de BAES es gestionar de manera prudente y proactiva la liquidez y los riesgos asociados, en línea con el apetito de riesgo, con el fin de alcanzar los objetivos corporativos. Los principios que rigen su gestión son: i) el seguimiento de los criterios definidos para identificar, monitorear, medir y controlar los factores de riesgo, ii) estricto apego al cumplimiento de la regulación y reglamentación vigentes, y iii) cumplimiento de las directrices y políticas internas emitidas por la Junta Directiva y comités de apoyo.

Para la adecuada gestión del riesgo de liquidez, la toma de decisiones considera indicadores establecidos en la política para la gestión de riesgo de liquidez, la cual resalta los niveles mínimos de liquidez, criterios para la selección de activos líquidos de alta calidad, pruebas de tensión, calce de plazos (regulatorio e interno), criterios de diversificación en inversiones financieras y límites tanto de exposición al riesgo de liquidez como de concentración de depositantes.

Banco Atlántida incorporó en la gestión de dicho riesgo, la política de límites de Riesgo de Liquidez, cuyo objetivo es definir márgenes discrecionales que mantengan alineada la gestión liquidez con los objetivos y apetito riesgo la Institución, generando una mayor confianza y garantizando un crecimiento orgánico a niveles que aseguren la correcta operación a futuro y el oportuno cumplimiento todas sus obligaciones.

Durante el periodo, se expuso a Comité de Riesgos y Junta Directiva una modificación al Plan de Contingencia de Liquidez, el cual busca definir los procedimientos a seguir en caso de que el Banco deba afrontar situaciones de crisis, tanto relacionadas con el negocio como del entorno.

GRÁFICA 5: Calce de Plazos



4. Gestión de Riesgo de Mercado

Para lograr una identificación temprana, Banco Atlántida realiza una división del riesgo de mercado en tres áreas distintas: riesgo de tasas de interés, riesgo de contraparte y riesgo específico. Para mitigar el riesgo de mercado, en cada una de sus áreas, cuenta con indicadores de alerta temprana y estrategias de comunicación efectiva con las unidades involucradas que permiten actuar de manera ágil y oportuna y poder contener las pérdidas potenciales ocasionadas por este riesgo.

El objetivo de BAES es gestionar de manera prudente y proactiva el riesgo de tasa de interés y riesgo de precio en el banco, en línea con el apetito de riesgo, con el fin de alcanzar los objetivos. Los principios que rigen su gestión son: i) el seguimiento de los criterios definidos para identificar, monitorear, medir y controlar los factores de riesgo, ii) estricto apego al cumplimiento de la regulación y reglamentación vigentes, y iii) cumplimiento de las directrices y políticas internas emitidas por la Junta Directiva y comités de apoyo.

Durante 2019, el Banco diseñó un nuevo modelo de valuación de riesgo de mercado, cuyo objetivo es cuantificar el riesgo de tasa de interés presente en las operaciones tradicionales del Banco; Además, se presentó a consideración del Comité de Riesgos una metodología para medir la volatilidad del precio de los instrumentos financieros de la Institución, misma que fundamenta la posterior estimación del valor en riesgo de mercado.

5. Gestión de riesgo operacional

Es la posibilidad de impactos negativos o perjuicios resultantes de procesos internos inadecuados o fallidos, la gente que los ejecuta, las tecnologías de información utilizadas o de eventos externos. Estos impactos negativos se consideran en la evaluación de los siguientes objetivos generales:

- Salvaguarda de activos: Riesgos de pérdidas monetarias o ingresos no percibidos (por causas deliberadas - fraude - o accidental);
- Reputación: Eventos que puedan afectar la imagen y/o reputación del Banco;
- Continuidad del negocio: Eventos que puedan interrumpir las operaciones y prestación de servicios de la entidad;
- Cumplimiento regulatorio: Eventos que puedan producir incumplimiento de cualquier regulación o ley nacional o aplicable al país;
- Seguridad de la Información: Eventos que puedan afectar la integridad, la disponibilidad y la confidencialidad de la información física o electrónica utilizada por la entidad.

La Gestión de Riesgo Operativo tiene como propósito la identificación y tratamiento de los riesgos con el fin de asegurar la consecución de los objetivos organizacionales. Dentro de dicha gestión, se realizan evaluaciones cualitativas y cuantitativas de riesgo con base en la probabilidad de ocurrencia de materialización de eventos en los diferentes procesos y garantizar la existencia de controles eficientes para evitar pérdidas reales, potenciales y pérdidas no materializadas.

Como otro punto dentro de la gestión de riesgo operativo, el Banco realiza una revisión periódica de las políticas garantizando que las metas globales de los procesos se cumplan. Al mismo tiempo, cuenta con una adecuada separación de funciones laborales para disminuir la probabilidad de errores y fraudes que puedan generar pérdidas económicas al Banco. Esto se gestiona a través de la verificación de niveles de aprobación para transacciones significativas, segregación de funciones, sistemas de reporte financiero y monitoreo de distintos indicadores.

En cuanto a la implementación de nuevos productos, servicios, canales y sistemas informáticos, el Banco cuenta con una gestión integral del riesgo operacional asociado; el cual, se ejecuta a través del proceso de "Análisis de Nuevos Riesgos", que permite generar planes de acción para atenuar un efecto negativo inherente a un nuevo producto, servicio o canal.

6. Gestión de Riesgo Estratégico

La gestión del riesgo estratégico se realiza con una aspiración de apetito de riesgo que busca la protección de los grupos de interés de la Institución, incluyendo el patrimonio de accionistas, a través de la implementación exitosa de la estrategia que asegure la subsistencia y el éxito comercial de la organización en el tiempo.

Las entidades buscan alcanzar los objetivos estratégicos a través de la implementación de planes e iniciativas concretas. El seguimiento a los resultados de las mediciones clave de apetito de riesgo para el riesgo estratégico se efectúa directamente en la Junta Directiva.

7. Gestión de continuidad de negocio

El Banco dispone de un Sistema de Gestión de Continuidad de Negocio (SGCN) para garantizar la continuidad de los procesos críticos en caso de desastre o incidente grave dentro del Banco.

La administración de la continuidad del negocio se precisa como la identificación de impactos potenciales que pueden afectar la organización y la creación de la infraestructura de respuesta ante eventos de interrupción del negocio.

La gestión de la continuidad del negocio, al igual que toda actividad administrativa, comprende el flujo de operaciones de la empresa que no debe de ser interrumpido. Como parte de dicha gestión, se han establecido sitios alternos en lo pertinente a las actividades, procesamiento y operaciones del Banco.

En 2019, el Banco ha seguido avanzando en la implantación y mejora continua de su sistema de gestión de continuidad de negocio; además, se han realizado varios ejercicios de simulación de crisis frente a escenarios que podrían afectar a la continuidad de la operativa crítica de negocio. En este sentido, se ha venido trabajando también en reforzar los protocolos de respuesta ante este tipo de escenarios, y en la disponibilidad de los requerimientos logísticos necesarios para disponer de una respuesta adecuada y coordinada en situaciones de crisis.

8. Gestión de riesgo de seguridad de la información

La Seguridad de la Información es el conjunto de medidas preventivas y reactivas de las organizaciones y de los sistemas tecnológicos que permiten resguardar y proteger la información buscando mantener la confidencialidad, la disponibilidad e integridad de datos de la misma.

Como parte de la estrategia, se ha creado un modelo de gestión de seguridad de la información; mediante el cual se identifica, evalúa, mide, controla y monitorea los riesgos a los cuales se exponen los diferentes activos de información con la finalidad de reducir los costos operativos y financieros por impacto directo de una mala gestión del riesgo tecnológico.

La metodología utilizada para la gestión de Seguridad de la Información está basada en lineamientos del estándar ISO/IEC 27001, en el que se clasifican los tipos de activos de información, se valorizan y se calcula su impacto. También Banco Atlántida tiene un sistema de seguridad perimetral, que es una técnica de defensa en la red que se sustenta en establecer recursos de seguridad en diferentes niveles para controlar accesos tanto para usuarios internos como externos.

En cuanto al marco de gobernabilidad, el robusto Sistema de Gestión de la Seguridad del Información incluye políticas, normativas, procedimientos, manuales e instructivos con el propósito de mantener los lineamientos claros dentro de la organización.

Durante el año, se implementó un sistema para clasificar la información de acuerdo a los niveles establecidos en la política de clasificación de información, capacitando para ello a todo el banco y generando una campaña de concientización sobre la seguridad de la información.

9. Gestión de riesgo reputacional

Este tipo de riesgo se enmarca como la posibilidad que el entorno social pueda generar una percepción negativa hacia a la imagen y reputación del Banco, y puede ser causado a través de acciones directas de la empresa, o del comportamiento de los colaboradores; sumado a esto existe la amenaza que terceros - empresas y personas- que, actuando de forma indirecta, puedan generar este tipo de riesgo.

Banco Atlántida ha establecido un marco mínimo, para la gestión del riesgo reputacional en sus empresas. La política de gestión de riesgo reputacional tiene como propósito brindar las directrices generales para la identificación, evaluación, control, monitoreo y reporte de los riesgos de reputación que pueden afectar a la organización. El objetivo es asegurar una adecuada gestión, mitigación o reducción para que estos riesgos permanezcan dentro de los límites de apetito del riesgo definido.

10. Gestión de riesgo de fraude

Fraude se define como el engaño económico con la intención de conseguir un beneficio, y con el cual alguien queda perjudicado. El fraude incluye cualquier acto intencional o deliberado de privar a otro de una propiedad o dinero por la astucia, el engaño, u otros actos desleales. El riesgo de fraude es inherente a la actividad bancaria. Se presenta cuando existen condiciones o eventos que indican un incentivo o presión a cometer fraude o que crean una oportunidad para cometerlo.

La política de Prevención y Evaluación de Riesgo de Fraude, define el marco normativo de la administración de riesgo de fraude, haciendo del conocimiento al personal los aspectos importantes para reportar eventos de carácter fraudulento dentro de sus procesos diarios.

Por las características de este tipo de riesgo, durante el 2019 junto con el área de Riesgo Operacional, se trabajó en la construcción de la Matriz Evaluativa de Riesgos Operacionales en la cual se evaluaron los procesos del Banco a fin de dimensionar la exposición de BAES a este tipo de incidentes e identificar los controles asociados a dichos procesos para establecer planes de acción para reforzar los mismos, en caso de ser necesario.

La gestión de Riesgo de Fraude ha participado en procesos de análisis de reclamos de fraude con opiniones expertas para la resolución de los mismos, y dictado lineamientos para el monitoreo transaccional de la tarjeta de débito y poder mitigar el uso fraudulento de nuestro producto.

11. Gestión de riesgo tecnológico

En el 2019, el Banco ha fortalecido el cumplimiento de políticas y normas institucionales, así como la ejecución presupuestaria relacionadas a éstas. Como resultado de lo anterior, ha sido posible la aplicación de mejores prácticas en áreas como Aseguramiento de la Calidad, Gestión del Riesgo Tecnológico, Renovación y Adquisición de Infraestructura Tecnológica, Seguridad de la información, entre otros.

En el transcurso de 2019 se iniciaron proyectos estratégicos que permitieron obtener resultados tangibles en la disminución y control del riesgo tecnológico. Entre ellos podemos mencionar:

Proyecto de Ciberseguridad

Tiene por objetivo implementar y/o fortalecer las mejores prácticas en la gestión para mantener niveles adecuados de riesgo en el Banco. El proyecto es la conjugación de varios elementos que permiten hacer frente a las diferentes fuentes generadoras de riesgos tecnológicos. Entre los más importantes tenemos:

- Fortalecer los controles para el acceso a las redes pública y privada.
- Mejorar el nivel de automatización para la administración de los recursos tecnológicos.
- Fortalecer los controles relacionados al envío y recepción de correos electrónicos.
- Monitorear y gestionar incidentes de seguridad.
- Monitorear el rendimiento de los principales elementos tecnológicos y la correlación de sus eventos.
- Ejecutar test de penetración y gestión de los resultados para mejorar la seguridad.
- Ejecutar escaneo de vulnerabilidades y otros.

Proyecto de administración de la Información

Tiene como objetivo la adopción de una conciencia institucional sobre los niveles sensibles y crítico de la información con la que se trabaja, así como el uso suficiente y necesario de dicha información en las diferentes fases de su generación y transformación.

Este proyecto es acompañado con la adquisición e implementación de herramientas tecnológicas que garantizarán su ejecución en una forma eficiente y controlada.

Proyecto de Renovación tecnológica

Con la intención de evitar la obsolescencia tecnológica tanto en conocimientos como en infraestructura, durante el año 2019, se aplicaron medidas mitigantes acompañadas de un presupuesto para la adquisición de tecnología de punta y las respectivas capacitaciones al personal.

Lo anterior permitirá enfrentar las demandas crecientes del mercado en cuanto a capacidades de procesamiento y almacenamiento, eficiencia operativa, seguridad y automatización de procesos, lo que facilitará al Banco la adopción e innovación tecnológica para potenciar los servicios financieros conforme a la estrategia trazada por el Banco.

12. Gestión de riesgo de lavado de dinero y activos

Otro de los elementos de suma relevancia para Banco Atlántida es el control del riesgo de lavado de activos y financiamiento al terrorismo, que tiene por objetivo prevenir que los productos y servicios del Banco sean utilizados para encubrir recursos económicos provenientes de actividades ilícitas.

Con base en lo anterior, la Gerencia de Prevención de Lavado de Dinero, considera los siguientes factores en materia de prevención y Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo:

- a. Programa de capacitación
- b. Actualización periódica de políticas, manuales y procedimientos
- c. Verificación de la aplicación de la política Conozca a su Cliente y Debida Diligencia
- d. Sistema de monitoreo transaccional de clientes y verificación de listas de cautela
- e. Metodología de riesgo para identificar, medir y mitigar el riesgo de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo

Con el fin de fortalecer la gestión de prevención de LDA/FT durante el 2019 ejecutó los siguientes proyectos:

“Aplicativo Web KYC”

Hemos innovado la forma de realizar búsquedas de personas en listas de exclusión con el lanzamiento del aplicativo web “KYC” el cual fue desarrollado en casa por nuestro equipo de análisis y desarrollo de sistemas. Este nuevo aplicativo integra la lista local y diversas listas internacionales lo que permite que nuestra institución pueda realizar negocios de una forma mucho más segura. Por otra parte el sistema realiza de forma automática procesos que eran manuales en la metodología anterior, lo que genera un ahorro en el tiempo de los procesos y se brinda un servicio mucho más oportuno bajo los controles requeridos.

El aplicativo web está diseñado para ser utilizado en el banco y se hará extensivo a las empresas filiales del grupo.

“Implementación de un Nuevo Sistema de Monitoreo, Monitor Plus Módulos ACRM/ICM”

Se llevó a cabo la implementación de un nuevo Sistema de Monitoreo, Monitor Plus Módulos ACRM/ICM el cual entró en producción en fecha 18 de Julio de 2019, con el objetivo de utilizar estrategias múltiples, para la detección de patrones de conducta, generación de alertas, supervisión y monitoreo, dando así cumplimiento a los requerimientos estándares de prevención de Lavado de Dinero y el logro de nuestros objetivos como Institución.

Banco Atlántida, asume con mucha determinación la conformación y refuerzo de la estructura del área especializada en la Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo, contratando ejecutivos con amplia experiencia en la administración de los requerimientos de cumplimiento y de las normativas vigentes.

Asimismo, lleva a cabo un proceso de responsabilidad compartida entre las diversas áreas de negocios y cumplimiento, y continuamente capacita al personal, a través de diversos programas internos y externos.

